

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 4 de noviembre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 622/11.

NIG: 4109144S20120006857.

Procedimiento: 622/11.

Ejecución núm.: 283/2014. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Construcciones Portes 96, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 283/14, dimanante de los autos 622/12, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Construcciones Portes 96, S.L., en la que con fecha 4.11.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 210,26 euros de principal más la cantidad de 70,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

Sevilla, a cuatro de noviembre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.